

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2018/6	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	4 de junio de 2018
Duración	Desde las 19:30 hasta las 20:25 horas
Lugar	CASA CONSISTORIAL
Presidida por	Jesús Carnero Felipe
Secretario	Leonor Rodriguez Martin

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
11732643K	Joaquín Heras Martín	SÍ
11959794R	MARÍA DEL CARMEN REDONDO RIVERA	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Presentadas el acta de la sesión anterior que es la ordinaria del día 8 de mayo de 2.018 , se somete a votación quedando aprobada con el voto favorable de todos los asistentes .

SEGUNDO.- TRAMITACION Y RESOLUCION DE ESCRITOS DE PARTICULARES.

No hay ningún escrito de particular para esta sesión

TERCERO.- LICENCIAS , DECLARACIONES RESPONSABLES DE OBRAS , COMUNICACIONES AMBIENTALES .

Seguidamente se plantean los escritos de solicitudes de licencias y varios

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

relacionados con esta materia y que son :

-Primero--Declaraciones responsables de obras, se toma conocimiento de las siguientes :

- Por Francisco Javier Refoyo Antón se ha presentado declaración responsable para obra menor retejo en vivienda y finca sita en calle La Lana nº 32 nº 16 de Pereruela Se aprueba así mismo la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 30 euros correspondiente a dicha obra.

  Por Doña Melva Rosalia Riquelme Yabar se ha presentado declaración responsable para obra menor de enganche de desagüe a la red y reparaciones interiores de fontanería en inmueble sito en calle Maragatos nº 9 de Pereruela Se aprueba así mismo la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 30 euros correspondiente a dicha obra.

  Por Matías de la Mano Bajo se ha presentado declaración responsable para obra menor para cercado de finca sita en polígono 701 parcelas 84 y 85 de La Tuda , anejo de Pereruela Se aprueba así mismo la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

  Por Don Antonio González se ha presentado declaración responsable para obra menor de alicatado de baño y cocina en inmueble sito en calle La Fragua nº 13 de Pereruela Se aprueba así mismo la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 60 euros correspondiente a dicha obra.

  EQUUS DURÍ S.L. se ha presentado declaración responsable para obras dentro del Centro Hípico EQUUS DURÍ , situado en Pereruela polígono 501 , parcela 246 (ref cat. 49168A501002460000QU) , sobre explanación de terreno y cubrición con arena , vallado perimetral 1,00 metro de altura , riego , aceras a pista a la vista de la documentación presentada , señalando el promotor que no se va a realizar ninguna construcción . Vistas las autorizaciones de uso excepcional de uso en suelo rústico concedidas por la Junta de Castilla y León de 29 de julio de 2.009 , visto que esta obra está incluida en el proyecto básico de 8 de febrero de 2010 , por ello la Junta de Gobierno Local acuerda :

  Tomar cuenta de esta declaración
  Sin perjuicio de esto , se determina que el solicitante presente la memoria firmada por técnico con un mayor desglose de las actuaciones y el presupuesto para comprobar que no se realizará ninguna actuación que suponga una tramitación de licencia de obra .

- 3.-Se acuerda se notifique al promotor la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) que asciende a 3.000 euros.

-Segundo--LICENCIAS:

- Por Don Jose María Redondo Tamame , propietario de un establecimiento de hostelería en Pereruela presenta solicitud de autorización para la ocupación de la vía pública para la instalación de una terraza del bar de 20 metros cuadrados junto a la fachada del establecimiento sito en la Calle Panera nº 8 . La Junta de Gobierno toma

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

cuenta el escrito y autoriza realizar lo solicitado .

- Se informa a esta Junta de Gobierno Local que en relación a la autorización concedida a Don Fernando Prieto Rodríguez licencia para la OBRA DE CAPTACIÓN Y ELEVACION AGUA (PROYECTO REFORMADO) DESDE RIO DUERO PARA RIEGO DE CAMPO DE GOLF EN VALCAMIN DE ABAJO en la finca ubicada en PERERUELA Y EL PERDIGÓN , la finca de Pereruela es en el polígono 33 parcela 8 , caminos nº 9233 y 9235 del polígono 33, se ha detectado un error en el cálculo de la fianza a presentar junto con el compromiso por el promotor de vez y media el importe del desmantelamiento , donde decía 180.883,42 euros , debe decir 152.463,6 euros

Se corrige así mismo la liquidación del Impuesto sobre Construcciones , Instalaciones y Obras (ICIO) ya que donde decía 2.411,779 euros debe decir 2.032,84 euros .

Esta Junta de Gobierno Local acuerda sean corregidos estos cálculos y notificados al promotor.

- Por HORTENSIA GABRIELA HERRERO PRIETO solicitud de licencia de segregación de la finca sita en Calle Travesía Sol nº 6 de Sobradillo de Palomares , anejo de Pereruela , visto que, fueron emitidos los informes correspondientes en sentido favorable (informe de los Servicios Técnicos de la Exma Diputación Provincial de Zamora de fecha 24/05/2018) a la concesión de la licencia de segregación por cumplir las parcelas resultantes las condiciones de la parcela mínima exigibles ,esta Junta de Gobierno Local acuerda otorgar la licencia de segregación de la finca matriz con superficie de 440,55 m2 en dos parcelas de 277,45 m2 y 163,10 m2 cada una respectivamente .

-Tercero–Toma conocimiento de comunicaciones ambientales :

- De Don Francisco Javier Almaraz Almaraz que presenta comunicación ambiental para pastos en extensivo para 10 cabezas de ganado vacuno en la parcela 139 del polígono 102 , que pertenece a Malillos , no a Sogo como señala el solicitante . Se toma conocimiento de esta comunicación sin perjuicio de terceros y de otras autorizaciones que sean preceptivas y deban expedir otras administraciones , así mismo se aprueba la liquidación de la tasa de 25 euros correspondiente a dicha comunicación ambiental .

- De Don Pedro Ruiz Canete por asentamiento temporal de 100 colmenas en parcela 62 del polígono 303 de Sogo . Se toma conocimiento de esta comunicación sin perjuicio de terceros y de otras autorizaciones que sean preceptivas y deban expedir otras administraciones , así mismo se aprueba la liquidación de la tasa de 25 euros correspondiente a dicha comunicación ambiental .

- De Don Pedro Ruiz Canete por asentamiento temporal de 100 colmenas en parcela 47 del polígono 304 de Sogo . Se toma conocimiento de esta comunicación sin perjuicio de terceros y de otras autorizaciones que sean preceptivas y deban expedir otras administraciones , así mismo se aprueba la liquidación de la tasa de 25 euros correspondiente a dicha comunicación ambiental .

CUARTO.-AUTORIZACIÓN , DISPOSICIÓN , OBLIGACIÓN Y PAGO DE LOS GASTOS

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

Se acuerda la aprobación de, autorización , disposición , obligación y pago de los siguientes gastos :

B49141740 - EMASA, SL SUMINISTRO MATERIAL CARRETILLA

1.052,34

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO ELECTRICO

8,88

B64471840 - GRUPO ELECTRO STOCKS S.L.U. SUMINISTRO ELECTRICO

49,34

B50658046 - IA SOFT ARAGON, SL FRA IS/17/2525

824,07

B50658046 - IA SOFT ARAGON, SL FRA IS/16/3299

544,50

B50658046 - IA SOFT ARAGON, SL FRA IS/16/1426

251,74

B50658046 - IA SOFT ARAGON, SL FRA IS/15/1995

411,52

B50658046 - IA SOFT ARAGON, SL FRA IS / 18/ 2557

837,32

S4711001J - JUNTA DE CASTILLA Y LEON PAGO LIQUID APROV FOREST. REF 0206027600 40

15,30

S4711001J - JUNTA DE CASTILLA Y LEON FOONDO MEJORAS MONTE UP 73 - GRANJERIA

109,65

R4900057C - CARITAS ZAMORA DONATIVO CARITAS APRO JGL 4/06/2018

2.000,00

R4900004E - PARROQUIA NTRA SRA SANTA EUFEMIA DONATIVO MISA SAN MARCOS 2018 APROB JGL 04/06/2018

60,00

11952103S - MARIA JOSE GÓMEZ GONZÁLEZ PROYECTO PROGRAMA FORMACION Y EMPLEO 2018

535,00

A490122636 - JUAN JOSE LEDESMA, SA FRA EMBUTIDO SAN ROMAN

129,90

71033488N - ALBA SUAREZ GARROTE FRA 6 TIENDA

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

37,95

B49157647 - ESTACION DE SERVICIOS ALFA, SL POR GASOLEO
DUMPER

40,00

B49296957 - HORMIPAT 2017 S.L. SUMINISTRO MATERIAL
REPARACIONES

566,28

11961554J - ADELA GARCIA RAMOS SERVICIO DE APERTURA DEL
MUSEO DEL BARRO, LIMPIEZA

550,01

B49005465 - MAQUINARIA GIRON, SL SUMINISTRO MATERIAL
REPARACIONES

113,05

B49149198 - AGROJARDIN JULIAN SL SUMINISTRO MATERIAL

57,43

B49242944 - AGV CONSTRUCCIONES Y DESATASQUES S.L FRA
LIMPIEZA FOSA SÉPTICA

2.783,00

QUINTO.- CONTRATACIÓN :

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUSICALES EN FIESTAS 2018

EL Alcalde presenta documentación referente a la contratación de las orquestas concretamente el contrato de prestación de servicios de actuación en La Pubblica el día 28/07/2018 y el contrato de prestación de servicios de actuación en Malillos para el día 21/07/2018 , se someten a votación quedando aprobada la adjudicación hecha a FRANCISCO BARRIO GARCÍA , grupo musical “XOLDRA” por un importe para cada contrato de dos mil trescientos euros IVA incluido . Así mismo se adjudica a Don Francisco Argulo Nieto , en representación de la Macro Discoteca Nebulosa , el contrato de prestación de servicios de actuación en Malillos para la actuación el día 20/07/2018 , por un importe total de 968 euros (800 euros mas 168 de IVA)

SÉXTO.-INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

Primero.-Se envió una segunda circular a todos los alfareros para una segunda reunión para que se aportaran ideas para la celebración de la “ FERIA ALFARERUELA 2018 “ del próximo 11 de agosto de 2018 , sábado , a esta reunión solo acudió un alfarero , en vista de lo cual el Ayuntamiento procederá al inicio de la organización de dicha Feria que queda fijada para el día 11 de agosto .

Segundo.-Se va a realizar una petición a la Presidenta de la Diputación de Zamora para una reunión donde se traten los asuntos como la celebración de la “ Feria de Alfareruela 2018 “ y la reparación del camino de la Tuda .

Tercero .-Se iniciaran los trámites para la reparación de los parques infantiles de

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

AYUNTAMIENTO DE PERERUELA

PLAZA MAYOR, 5. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003

los pueblos.

Cuarto.-Se ha concedido por la Junta de Castilla y León la subvención ELTUR 2018 , es una subvención para contratar desempleados para la realización de obras y servicios relacionados con el sector turístico y cultural , han concedido una ayuda para contratar dos peones para media jornada durante 180 días .

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las veinte horas y veinticinco y cinco minutos, de lo cual como Secretaria doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Pereruela

PLAZA MAYOR, 5, PERERUELA. 49280 (Zamora). Tfno. 980551003. Fax: 980551003